

El Comercio

EDITORIAL

Cusco sin APEC: cómo reparar el cántaro

Tanto va el cántaro al agua que termina por romperse... Alguien, en este caso le correspondió al Gobierno, debía poner coto a la violenta e intransigente postura de algunos dirigentes cusqueños radicales que, contra la opinión mayoritaria de pobladores, insisten en paralizar y convulsionar la región en protesta contra una ley que ya no es tal.

Esta es la primera conclusión, severa y lamentable, de lo que ha pasado, pero no la única.

Así como recusamos frontalmente el modo de protestar de los revoltosos, en otro ámbito y nivel debemos criticar las maneras en que se anunció la medida de dejar de lado al Cusco como subse de del APEC. La elección como portavoz del ministro de Defensa, Ántero Flores-Araoz, fue desafortunada, tanto por su cargo como por el tono rudo, chabacan y generalizador de su discurso.

Las cosas no terminan aquí. Si antes de esta

crucial decisión, la imagen del Cusco y del Perú como destino turístico y país civilizado había sido afectada, ¿se imagina lo que podrá pasar ahora cuando la noticia del APEC sin Cusco dé la vuelta al mundo? No hay que olvidar que los turistas buscan conocer otras culturas pero también solaz y seguridad.

Hay pues muchas heridas que restañar y mucho pan por rebanar para recuperar la estabilidad política y social, así como la posibilidad de consolidar la industria turística.

Y así como hay que poner en evidencia a los dirigentes antidemocráticos —que son pocos pero con una agenda muy activa e hiperpoliticada para oponerse a todo—, tenemos que subrayar la responsabilidad de la sociedad civil y las fuerzas democráticas del país para denunciarlos y ponerlos en evidencia. Todos somos conscientes de que subsisten graves problemas

“No podemos echar por la borda todo lo ganado y la posibilidad de acceder al desarrollo equitativo, por culpa de unos cuantos desequilibrados a los que hay que desenmascarar. Los peruanos, todos, hemos luchado hasta el sacrificio por la restauración democrática, y lo peor que pueden hacer nuestros gobernantes es dar la apariencia de que el Estado de derecho es débil”. EDITORIAL DE EL COMERCIO / 24 DE FEBRERO DEL 2008

de pobreza, redistribución, empleo y desarrollo, pero la manera de resolverlos no es a patadas y pedradas, sino exigiendo a la autoridad que active los canales de diálogo y escuche lo que dice la entraña de los peruanos, aquí y allá.

En tal contexto, el Gobierno tiene que asumir su responsabilidad de revisar su estilo de hacer política, que a veces aparece como demasiado autosuficiente e impositivo, lo que resiente las formas democráticas.

Aparte de ello, debe monitorear mejor el clima político y adelantarse a las acciones obstructionistas para prevenirlas o modularlas a través de un plan estratégico y de campañas cívico-políticas de información amplia y de acercamiento a la población —como se hizo con el TLC—, en lo que deben participar desde ministros hasta congresistas, alcaldes y presidentes de región, entre otros.

Todos los peruanos, sean cusqueños, arequipeños, loretanos o tumbesinos, debemos tomar conciencia de lo que nos jugamos hoy: la posibilidad de acceder al mundo desarrollado, en tiempo prudencial, con mayor empleo e inclusión para todos, para lo cual es necesario promover la inversión. Machu Picchu, que está en el logo de la cumbre del APEC, debe ser motivo de orgullo pero también de unión, y no convertirse en pretexto para el divisionismo y la turbamulta ciega y sorda.

Debemos aprender la lección y mirar las cosas con una nueva actitud, serena, ordenada, franca y abierta al otro. Si hay lugar para la reversión de la medida sobre el Cusco y el APEC, ello depende primariamente de que los propios cusqueños, el Gobierno y los líderes nacionales se sienten a dialogar sin condicionamientos, amenazas, piedras ni espadas de Damocles de ningún tipo. ■

HACIA LA PROFESIONALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

Funciones y límites de las FF.AA. en democracia

Samuel B. Abad Yupanqui
Constitucionalista



que desconoce los derechos fundamentales del personal militar, particularmente su derecho a la intimidad.

De otro lado, resulta indispensable revisar la doctrina de seguridad nacional y el rol que corresponde a las FF.AA. para adecuarlas a los tiempos modernos. En efecto, resulta crucial definir cuál es su rol esencial en una democracia constitucional. Recientes ejemplos evidencian que ello no siempre queda claro olvidándose lo dispuesto por la Constitución, según la cual su función primordial es garantizar la independencia, soberanía e in-

“Es imprescindible revisar la doctrina militar que se imparte en las instituciones castrenses”

tegridad territorial de la República (artículo 165). Veamos.

La reforma de la justicia militar ha vuelto al debate por la Ley 29182 que desconoce una sentencia del Tribunal Constitucional (Exp. 023-2003-AI) que, siguiendo a la Constitución, afirma que los jueces son designados por el

Consejo de la Magistratura, tienen inamovilidad y solo existe un Ministerio Público. Y es que la justicia es una tarea del Poder Judicial y no le corresponde a las FF.AA., que forman parte del Poder Ejecutivo, asumir esa función. Los jueces deben reunir los requisitos para ser tales y una especialidad como investigar y sancionar delitos, con mayor razón si los cometen miembros de las FF.AA., no puede estar en manos del Ejecutivo sino que debe integrarse a un órgano jurisdiccional. La Ley 29182 desconoce estos principios y, por ello, resulta inconstitucional.

Otro aspecto a destacar es el relativo a la reforma del servicio militar y el trámite innecesario de contar con una Libreta Militar. Si el DNI es el documento nacional de identidad, no existe razón alguna para contar con un documento de identidad militar si, además, nuestro sistema democrático considera a este servicio como voluntario.

Finalmente, se sigue pensando y disponiendo que cuando existe un conflicto y se declara el estado de emergencia debe entregarse el control del orden interno a las FF.AA. Dicho rol le corresponde a la policía. Si esta última tiene debilidades en su capacidad operativa y por eso se recurre a las FF.AA., sería conveniente que se adopten medidas efectivas para fortalecer a la Policía Nacional y de esta manera garantizar que ella pueda cumplir con el control del orden interno.

En definitiva, nos parece crucial recordar cuál es el rol que le corresponde a las FF.AA.: “garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República”. En tal sentido, resulta conveniente no desviarlas de sus funciones primordiales sino más bien especializarlas y profesionalizarlas para que cumplan su rol a cabalidad. Las Fuerzas Armadas cumplen un papel muy importante en una democracia. No debemos olvidar cuales son sus funciones y sus límites. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



POR LA MEJORA DEL RENDIMIENTO DE LOS TERRENOS AGRÍCOLAS

Una cura para el alza de precios

Gastón Benza Pflücker
Presidente ejecutivo de Sierra Exportadora



El consumo más importante del 50% de los peruanos son los alimentos, esa es la única inflación que les interesa. Es urgente una política para mejorar los rendimientos agrícolas por hectárea a nivel nacional.

Si cada productor produce el doble de toneladas en su mismo terreno, mejorando rendimientos, los precios se mantendrán estables, pues tendrán el doble de ingresos sin aumentar precios. Es falsa la disyuntiva beneficio a los productores y perjuicio para las ciudades. En todos los países del mundo la revolución de los rendimientos agrícolas ha multiplicado varias veces las toneladas obtenidas por cada hectárea cultivada, y se ha incrementado el consumo, beneficiando a los consumidores y a los productores eficientes.

Importamos maíz y trigo por que nuestro rendimiento promedio en toneladas por hectárea a nivel nacional es diminuto, como consecuencia, los costos de producción son altos y no somos competitivos.

Nuestro potencial clima, temperatura, biodiversidad y agua nos permite afirmar que tenemos las condiciones naturales para obte-

ner mejores rendimientos. Nuestro rendimiento promedio en producción de maíz bordea las 3 t/ha. En los países líderes de este cultivo, EE.UU. o Francia alcanzan las 10 t/ha. Sin embargo, en Supe, Barranca, ya hemos producido 11 t/ha de este cultivo aplicando tecnologías y semillas adecuadas, con intervención de la empresa Corporación Bioquímica Internacional (CBI). El trigo igualmente ha dado buenos rendimientos en los valles de Arequipa, con apoyo de Alicorp, en la variedad de trigo durum, alcanzando 6,5 t/ha, cuando el promedio nacional es 1,5 t/ha.

CBI ha conseguido que en la localidad de Colpac, Huancayo, a 3.516 m.s.n.m. se obtengan récords de producción de papa que alcanzaron las 74 ton/ha, siendo el promedio nacional en la sierra de 10 ton/ha. EE.UU. produce el mayor rendimiento mundial de papa, con 44 ton/ha. El Perú es exitoso en la producción y exportación de espárragos, páprika, alcachofas, porque tenemos los mejores rendimientos del mundo. No es una coincidencia que exista una correlación directa entre ambos factores: éxito y altos rendimientos.

Durante la década de los noventa el Estado implementó 70 invernaderos a cargo de universidades nacionales y privadas, institutos tecnológicos, asociaciones

de productores, etc., construidos para mejorar la calidad de la semilla de papa, de los cuales 49 se encuentran operativos y 21 sin uso. Sin embargo, de los invernaderos operativos solo 17 (35%) opera en forma continua. Sugerimos que se diseñe e implemente un plan que recupere los invernaderos en desuso o subutilizados, a fin de producir semillas certificadas de calidad para óptimo rendimiento de papa.

El trabajo debe realizarse en el campo con los productores y fijar objetivos concretos. ¿Cuáles tu rendimiento hoy y cuánto será en los próximos 12, 24 y 36 meses, y cuáles son las tareas para lograr el incremento? No hay que investigar, es necesario copiar tecnologías, adaptar semillas y cumplir metas.

El Estado debe desarrollar una agresiva campaña de mejora de rendimientos en los terrenos agrícolas existentes, nombrar un responsable por cada producto significativo, que ejecute con su equipo lo necesario para elevar los rendimientos y como consecuencia multiplicar la oferta y terminar con el alza de precios y las importaciones.

Los rendimientos mejoran con tecnología, asistencia técnica, capacitación a productores, financiamiento de semilla de última generación, sistemas de riego, servicio de maquinaria agrícola (privado), etc. ■



rincón del autor

Jaime de Althaus Guarderas



Lo que Raúl Castro anunció fueron medidas que, en última instancia, llevan a devolverle al mercado la producción y distribución de los bienes esenciales

China en Cuba

Con la sucesión de Raúl Castro, Cuba se ha convertido no solo en una variante de monarquía hereditaria, sino en un régimen casi teocrático. Dijo, en su discurso, que Fidel es insustituible y recordó que “Fidel oye la hierba crecer y ve lo que está pasando al doblar de la esquina”. Poderes sobrenaturales particularmente útiles para el control político y social, indispensable en un régimen en el que no hay libertad alguna, ni siquiera para los

pequeños negocios, pero que tiene que empezara liberalizar.

En efecto, lo que Raúl Castro anunció hace cinco días fueron medidas que, en última instancia, aunque no quisiera reconocerlo explícitamente, llevan a devolverle al mercado la producción y distribución de los bienes esenciales. Para comenzar, prometió reducir el “exceso de prohibiciones y regulaciones”, y la “enorme cantidad de reuniones, coordinaciones, permisos, conciliaciones, dispo-

siciones, reglamentos, circulares, etc.”. Es decir, soltar algunos controles a fin de conceder un grado mínimo de libertad económica, aunque todavía no de apertura. Esto, naturalmente, a fin de aumentar la producción, absolutamente ahogada, desalentada o impedida por precios irreales, controles y una planificación central fallida que nunca pudo sustituir eficientemente al mercado como asignador de recursos e insumos.

Este cambio no va todavía, sin embargo, hasta el punto de privatizar las empresas estatales, que lo son todas, como sabemos. Sino darles mayor autonomía para to-

mar algunas decisiones, aunque aparentemente aún no la de poner sus propios precios. Y sin sistema de precios libres, no hay mercado, como sabemos. En cambio, si se legalizaría y permitiría el desarrollo de los pequeños negocios que ahora operan ilegalmente, y por allí acaso comience el camino de la libertad de precios.

Lo más probable es que esta libertad se entregue muy gradualmente, porque al mismo tiempo Raúl ha anunciado el fin de “los millonarios subsidios que actualmente suponen numerosos servicios y productos distribuidos de una forma igualitaria, como

los de la libreta de abastecimiento, que en las actuales condiciones de nuestra economía resultan irracionales e insostenibles”.

De modo que en la distribución también será el mercado el que tienda a sustituir al Estado. Pero soltar producción y distribución a la vez, liberar los precios y eliminar simultáneamente subsidios —dos caras de una misma moneda—, supone un ajuste muy fuerte, aunque lleve rápidamente al aumento de la producción —ahora hay escasez absoluta— y de los ingresos de la población.

Por eso, el desmantelamiento de la economía socialista será una

operación de filigrana, de relojería fina. Las libertades se irán entregando poco a poco, pero para poder hacerlo ordenadamente y contener cualquier atisbo de protesta ante el ajuste, el régimen mantendrá el férreo control político que lo caracteriza. Es, aunque muy tímida aún, la solución china: liberar la economía desde la dictadura política.

Para ello, Raúl Castro sigue contando con una ayuda invalorable: “la verdadera guerra que libra el Gobierno de EE.UU. contra nuestro país”, expresada en el bloqueo económico, que le permite al régimen unificar al país detrás suyo y reprimir cualquier disidencia. ■